

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

15447 *Real Decreto 1469/2009, de 28 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Moldova a don Estanislao de Grandes Pascual.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de septiembre de 2009,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Moldova a don Estanislao de Grandes Pascual, con residencia en Bucarest.

Dado en Madrid, el 28 de septiembre de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ